

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal Académico y de Apoyo Académico No Titular Ocasional para la Facultad de Odontología, conforme el siguiente detalle:

Concurso No.	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP < 20 H	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	Odontología	Docente No Titular – Ocasional	Medio Tiempo - 20h	TERCER NIVEL: Doctor/a en Odontología u Odontólogo/a; y, CUARTO NIVEL: Maestría/Especialidad o PhD en Rehabilitación Oral o similar	Experiencia de mínimo un año en práctica clínica en el área de Rehabilitación Oral / Prostodoncia u Operatoria demostrada con certificados originales o notariados.	CLASE TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA CÁTEDRA DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS II: 10h TUTORÍA PRÁCTICA LABORAL CLÍNICA IV (Operatoria/Prostodoncia): 6h PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS: 3h PARTICIPACIÓN EN COLECTIVOS ACADÉMICOS, CAPACITACIÓN O INTERCAMBIO DE LAS METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA: 1h TOTAL: 20 horas/semana	MAESTRÍA RMU: \$1000,00 PHD RMU: \$1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
2	Odontología	Docente No Titular – Ocasional	Tiempo parcial - 18h	TERCER NIVEL: Doctor en Odontología/Odontólogo; y, CUARTO NIVEL: Maestría/Especialidad o PhD en Cirugía, Patología o similar	Experiencia de mínimo un año en práctica clínica en el área de Cirugía demostrada con certificados originales o notariados.	CLASE TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA CÁTEDRA DE PATOLOGÍA BUCAL: 7h PRÁCTICA CÁTEDRA CLÍNICA INTEGRAL II- IV (Admisión): 2h TUTORÍA PATOLOGÍA BUCAL: 6h PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS: 2h PARTICIPACIÓN EN COLECTIVOS ACADÉMICOS, CAPACITACIÓN O INTERCAMBIO DE LAS METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA: 1h TOTAL: 18 horas/semana	MAESTRÍA RMU: \$ 900,00 PHD RMU: \$1417,41 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
3	Odontología	Docente No Titular – Ocasional	Medio Tiempo - 20h	TERCER NIVEL: Doctor/a en Odontología u Odontólogo/a; y, CUARTO NIVEL: Maestría/Especialidad o PhD en Rehabilitación Oral	Experiencia de mínimo un año en práctica clínica en el área de Rehabilitación Oral / Prostodoncia u Operatoria demostrada con certificados originales o notariados.	CLASE TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA DENTAL: 9h TUTORÍA PRÁCTICA LABORAL CLÍNICA IV (Prostodoncia): 8h PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS: 2h	MAESTRÍA RMU: \$1000,00 PHD RMU: \$1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones

						<p>PARTICIPACIÓN EN COLECTIVOS ACADÉMICOS, CAPACITACIÓN O INTERCAMBIO DE LAS METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA: 1h</p> <p>TOTAL: 20 horas/semana</p>		
4	Odontología	Docente No Titular – Ocasional	Medio Tiempo - 20h	<p>TERCER NIVEL: Doctor en Odontología/Odontólogo; y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría/Especialidad o PhD en Periodoncia o similar</p>	Experiencia de mínimo un año en práctica clínica en el área Periodoncia demostrada con certificados originales o notariados.	<p>CLASE PRÁCTICA CÁTEDRA Clínica Integral II (Periodoncia/Admisión): 10h</p> <p>TUTORÍA PRÁCTICA LABORAL CLÍNICA IV (Periodoncia): 6h</p> <p>PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS: 3h</p> <p>PARTICIPACIÓN EN COLECTIVOS ACADÉMICOS, CAPACITACIÓN O INTERCAMBIO DE LAS METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA: 1h</p> <p>TOTAL: 20 horas/semana</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$1000,00</p> <p>PHD RMU: \$1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
5	Odontología	Docente No Titular – Ocasional	Medio Tiempo - 20h	<p>TERCER NIVEL: Doctor en Odontología/Odontólogo; y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría/Especialidad o PhD en Endodoncia o similar</p>	Experiencia de mínimo un año en práctica clínica en el área Endodoncia demostrada con certificados originales o notariados.	<p>CLASE TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA CÁTEDRA DE FARMACOLOGÍA II Y TERAPEÚTICA: 9h</p> <p>TUTORÍA PRÁCTICA LABORAL CLÍNICA IV (Prostodoncia): 8h</p> <p>PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS: 2h</p> <p>PARTICIPACIÓN EN COLECTIVOS ACADÉMICOS, CAPACITACIÓN O INTERCAMBIO DE LAS METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA: 1h</p> <p>TOTAL: 20 horas/semana</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$1000,00</p> <p>PHD RMU: \$1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
6	Odontología	Docente No Titular – Ocasional	Tiempo parcial - 18h	<p>TERCER NIVEL: Doctor en Odontología/Odontólogo; y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría/Especialidad o PhD en Periodoncia o similar</p>	Experiencia de mínimo un año en práctica clínica en el área Periodoncia demostrada con certificados originales o notariados.	<p>CLASE PRÁCTICA DE LA CÁTEDRA DE HISTOLOGÍA BUCODENTARIA: 1h</p> <p>CÁTEDRA CLÍNICA INTEGRAL II (Periodoncia): 8h</p> <p>TUTORÍA PRÁCTICA LABORAL CLÍNICA IV (Prostodoncia): 6h</p> <p>PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS: 2h</p> <p>PARTICIPACIÓN EN COLECTIVOS ACADÉMICOS, CAPACITACIÓN O INTERCAMBIO DE LAS METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA: 1h</p> <p>TOTAL: 18 horas/semana</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 900,00</p> <p>PHD RMU: \$1417,41 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones

7	Odontología	Docente No Titular – Ocasional	Medio Tiempo – 20h	TERCER NIVEL: Doctor en Odontología/Odontólogo; y, CUARTO NIVEL: Maestría/Especialidad o PhD en Periodoncia o similar	Experiencia de mínimo un año en práctica clínica en el área Periodoncia demostrada con certificados originales o notariados.	CLASE PRÁCTICA CÁTEDRA Clínica Integral II (Periodoncia/Admisión): 10h TUTORÍA PRÁCTICA LABORAL CLÍNICA IV (Periodoncia): 6h PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS: 3h PARTICIPACIÓN EN COLECTIVOS ACADÉMICOS, CAPACITACIÓN O INTERCAMBIO DE LAS METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA: 1h TOTAL: 20 horas/semana	MAESTRÍA RMU: \$1000,00 PHD RMU: \$1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
8	Odontología	Técnico Docente No Titular – Ocasional	Tiempo completo- 40h	TERCER NIVEL: Doctor en Odontología/Odontólogo	Experiencia de mínimo un año en práctica clínica en el área Periodoncia/Prostodoncia/Operatoria demostrada con certificados originales o notariados.	Apoyo Clínica Integral II-Práctica Clínica IV 40 HORAS	TERCER NIVEL RMU: \$1000,00 MAESTRÍA RMU: \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cuenca, a partir del viernes 28 de febrero de 2025 al lunes 10 de marzo de 2025, en el horario de 08H00 a 12h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el “*Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional*” con codificación **UC-CU-PRC-002-2024**, de la Universidad de Cuenca:

- a) Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida al Rectorado de la Universidad, indicando el área o asignatura del proceso de selección (número de concurso), enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
 - b) Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; y,
 - c) Copia de la cédula de identidad o pasaporte;
 - d) Original o copia certificada del certificado de cumplimiento del año de servicio rural para el área de la salud (para los casos en los que se requiera a profesionales de las carreras de Medicina, Enfermería u Odontología); y,
- Adicionalmente, los requisitos que se exijan para la categoría de la convocatoria.

Documentos para Calificación de Méritos: La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el “*Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional*”, de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

Notas:

- La(s) persona(s) seleccionada(s) se sujetará(n) a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRl2d>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cuenca, ubicada en la Avenida el Paraíso S/N y Pasaje el Paraíso. Teléfono 4134520 ext. 4104.

Cuenca, 27 de febrero de 2025.

Atentamente,

Econ. Verónica Abril Calle
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO